

28 de septiembre de 2023

Boletín Número: 6368

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Jorge Gallelli y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94273:

Se suspenden por un partido a	log/log giguiontog iugo	doros/as.
RISSO PATRON Gabriel Adolfo	Atlético de Rafaela	Ia.N.
FONTANINI Fabricio Bautista	"	1a.N.
GUTIERREZ Ignacio Emanuel	Defensores de Belgrano	**
COZZANI Juan Pablo	Dep. Maipú (Mendoza)	**
AGORRECA Nicolás Samuel	" (Mendoza)	**
FERRACUTI Guillermo	\	**
MONTERO Fausto Emanuel	''	**
RESCALDANI Ezequiel	Deportivo Morón	**
BAJAMICH Mateo	Estudiantes (R. Cuarto)	**
PALACIO ABACA Pablo Agustín	Ferro Carril Oeste	**
RAMIREZ Pedro David	Deportivo Riestra	**
FERNANDEZ Gustavo Martín	"	**
GONZALEZ Sebastián Emmanuel	San Martín (San Juan)	w
RUIZ Alex Damián	Acassuso	Ia.B.
MOLINA FARIÑA Diego Ignacio	Comunicaciones	**
AGUIRRE Diego Ezequiel	Deportivo Merlo	**
MANENTI Francisco	San Miguel	**
PALMIERI Norberto Darío	Talleres	**
ORDANO SAUCEDO Pablo Arturo	UAI Urquiza	**
DIAZ Emanuel Alejandro	Claypole	Ia.C.
CARBALLO Aaron Daniel	"	**
FERREYRA Julián	Justo José de Urquiza	**
JURCHESEN Luis Alberto	Leandro N. Alem	**
TORRES Ariel Emiliano	Liniers	**
MARTIN Brian Mariano	Real Pilar F.C.	**
MARTIRE Gastón Luis	W	**
LESCANO Enzo Hernán	Victoriano Arenas	**
ROMAY Mauro Julián	"	**
MAMBERTI Nicolás	W	**
SENN Felipe José	Centro Español	Ia.D.
SCHENONE Thomas Paul	Mercedes	"
ACOSTA Natan	Boca Juniors	Rva.
JONNAZ Gianfranco	Almagro	3ra.
MONSERRAT Mateo	Ferro Carril Oeste	**



Expediente 94273: (continuaci	ón)	
LUCERO Fabián Hernán	Justo José de Urquiza	3ra.
BUENO Ignacio Damián	Excursionistas	**
SANCHEZ OLMOS Lisandro	Luján	**
IBAÑEZ Aaron Emmanuel	Deportivo Armenio	**
RODRIGUEZ Cristian	w	**
MACCHIONE Marcos Ariel	Deportivo Merlo	**
MARZETTI Fredes Máximo	Camioneros	4ta.
ARANDA Isaías	Defensores Unidos	**
NADALINO Luca Donato	Villa Dálmine	**
URSI Mateo Nelson	Deportivo Morón	**
DINI Thiago Ariel	Nueva Chicago	**
ARRUDA Ariel Fernando	General Lamadrid	**
DIAZ Facundo Iván	Centro Español	**
CROCCI Marco Luciano	D10 F.C.	**
FERNANDEZ Thiago Ulises	Defensores de Cambaceres	**
D AGOSTINO GUTIERREZ Ezequiel	Sportivo Italiano	**
SANCHEZ Ezequiel	Deportivo Armenio	**
DOMINGUEZ ESPINOLA Iván Raúl	Los Andes	**
PUCA David Nahuel	Bánfield	**
ACOSTA Fabricio Laureano	Lanús	**
TORRES Fernando Ezequiel	Central Córdoba (S.E.)	**
KOVACS Gerardo Emanuel	San Lorenzo de Almagro	**
DI FLORIO Leandro Javier	Newell's Old Boys	**
ALDERETES Mariano Ricardo	Platense	**
LEIVA Tobías Manuel	River Plate	**
MUIA Tomás	Rosario Central	**
VILLALBA Mateo Ezequiel	UNLAM	**
LADSTATTED VILLAFAÑE Agustín	San Lorenzo de Almagro	5ta.
PAOLI Gian Gadiel Jesús	Boca Juniors	**
CABRERA CARZOLA Joaquín León	Platense	**
LAZARTE Martín Hugo	Bánfield	**
LOPEZ Maximiliano Luis	Argentinos Juniors	**
SOSA Rodrigo Gerónimo	Barracas Central	**
ACOSTA Santiago Guillermo	Atlético Tucumán	**
CABRERA Ariel Nicolás	Sportivo Dock Sud	**
GOMEZ Brian Ezequiel	Berazategui	**
PAZ Carlos Agustín	Argentino (Rosario)	**
HUESPED Diego Ezequiel	Centro Español	**
RIVAS DEL VALLE Marcos A.	"	**
LUCERO QUINTERO Lautaro A.	Ferro Carril Oeste	**
TOMAS Marcos	Estudiantes	**
AGGIO Mauro Agustín	Camioneros	**
SOSA Tobías Misael	Patronato (Paraná)	**
ARMOA Ciro	Rosario Central	6ta.



Expediente 94273: (continuaci	ón)	
GONZALEZ Dante Agustín	Boca Juniors	6ta.
SILVEIRA Emerson Ian	Argentinos Juniors	"
FRAGA Francisco	Rácing Club	**
VELAZQUEZ FERNANDEZ Joan Cruz	3	**
OROCITO Lautaro Leonel S.	Defensa y Justicia	**
ABREGU Lautaro Tomás	Platense	**
CARRIZO Mauricio Fabián	Atlético Tucumán	**
RODRIGUEZ Salvador Luis María		**
ROMERO Facundo Nicolás	Deportivo Armenio	**
JUAREZ Dylan Emanuel	Leandro N. Alem	**
SPACCAROTELLA Martín	General Lamadrid	**
D ALEGRE Brandon Eliel	Estudiantes	**
SOÑORA Felipe	Flandria	**
ISAURO Iván Oscar	Villa Dálmine	**
BIASIOLI Luca	Atlanta	**
CACERES Darian Matías Uriel	Talleres (Córdoba)	7ma.
PARADELA Francesco	Gim. y Esg. La Plata	**
ROJAS Franco	Central Córdoba (S.E.)	**
GUIÑAZU Jesús Alejandro	Atlético Tucumán	**
SILVA QUINTANA Kevin Ariel	River Plate	**
TELLO LARRORY Lautaro Manuel	Rácing Club	**
FLORES Leonel Benjamín	Boca Juniors	**
VICENTE Marco Antonio	Rosario Central	**
AGUIAR Mateo Adrián	Defensa y Justicia	**
AFONSO Nicolás	Tigre	**
ENRIQUEZ ALMIRON Ramiro Joel	Bánfield	**
SUAREZ Juan Martín	Luján	**
MACIEL ACEVEDO Lucca Agustín	Colegiales	**
NIEVES SEPULVERA Mateo B.	Ferro Carril Midland	**
NAPOLITANO Mauro Leonel	Puerto Nuevo	**
ESPINOSA Thiago Sebastián	Central Ballester	**
RAMIREZ VELOZO Damián E.	Almirante Brown	**
MARQUEZ Facundo Martín	Nueva Chicago	**
PETRONE Tomás	Atlanta	**
GUERRERO ARMOA Angel Agustín	Huracán	8va.
CORREA Brandon Román	Belgrano (Córdoba)	**
ROMERO VILLARREAL Ignacio B.	Boca Juniors	**
DARRIEU COLANERI Ignacio S.	Sarmiento	**
MIRANDA Isaías David Alberto	Defensa y Justicia	**
SANDOVAL ORTEGA Juan Facundo	Bánfield	**
DAGHERO Ryhan Santino	Instituto (Córdoba)	"
GONZALEZ Santiago Jesús	Estudiantes de La Plata	"
LONIGRO Vicente	Godoy Cruz (Mendoza)	"
AGÜERO SOTO Alejandro	San Martín	**



Expediente 94273: (conti	nuación)	
MAYON Cruz José	Excursionistas	8va.
ORZA Lucas Gabriel	Acassuso	"
BORRELLI Thiago Tomás	"	**
BAUBLYS RUSSO Iván Gorán	Deportivo Riestra	**
MARTINEZ Joaquín	Estudiantes	**
GONZALEZ Juan Ignacio	Brown	**
MALLORCA Kevin Nahuel	Témperley	**
ALVAREZ GIQUEAUX Manuel		**
GALLO Miqueas Román	Atlanta	**
BACHES Agustín Daniel	Huracán	9na.
DESARGUE Facundo Iván	Platense	**
JURI Joaquín	Godoy Cruz (Mendoza)	**
ALCARAZ TORRES Leandro	Estudiantes de La Plata	**
GARRONE Nicolás	Belgrano (Córdoba)	**
ADARO PUEBLA Román L.	Godoy Cruz (Mendoza)	**
NAGAVONSKY Román Mirco	Gim. y Esg. La Plata	**
CAYRUS RAMOS Bautista A.		**
ODO MEDINA Bautista J.	Defensores de Cambaceres	**
POGLIANO Jonás Giovanni	Talleres	**
HASSELL Tiziano Román	Villa Dálmine	**
	Tigre	Ia.F.
FERNANDEZ TAPIA Jerónimo		**
OSORIO Emanuel	Huracán	**
QUIROGA Leonardo Marcelo	-	**
GIMENEZ Luciano Daniel		**
OLMERO Manuel Alejandro		"
ALVAREZ Pablo Emanuel	Deportivo Merlo	"
LOBERCHO Pedro	Unión de Ezpeleta	**
BARBA Santiago Tomás		"
SVETONI Agustín Oscar	Glorias	"
PELAIA Lucas	Pacífico	"
AGNES Martín	Estrella de Boedo	"
GODOY Martín Alejandro	Bánfield	"
PIQUE Nicolás Diego	Argentinos Juniors	"
FERREIRO Tomás	Estrella de Maldonado	
RODRIGUEZ Alan Gabriel MEAURIO Brian Alexis	América del Sud	
ZORRILLA Enzo Leandro	Nueva Chicago	**
TALIERCIO Francisco E.	S.E.C.L.A.	**
MARTINEZ Gabriel Angel	17 de Agosto Independiente	**
CAAMAÑO Julián Emiliano	-	**
GAMARRA VIDELA Julián	San Lorenzo de Almagro Gim. y Esg. La Plata	**
DORDA Martín Nicolás	17 de Agosto	**
BOTTINI Nicolás Daniel	San Lorenzo de Almagro	**
POITINI NICOLAS DANIEL	ban horenzo de Armagro	



Expediente 94273: (conti	nuación)	
MARTINEZ FURTADO Nicolás		Ia.F.
VASSALLO Ramiro	Barracas Central	"
PINOLA Emiliano Damián		3ra.F.
MARTINEZ Ian Ivo Lionel		»
SANFILIPPO Genaro G.		**
VARGAS SARAVIA Leandro	_	**
ABATE Nazareno	Ituzaingó	3ra.F.
SOSA JAVIER Alexander	Miriñaque	JIA.F.
LOGRAN LATOSINSKI F.	-	**
BON TROVATTI Jeremías N.		**
		**
SILVA Thiago Martín		**
2	Pinocho	
MILANI Matías Gastón	Bánfield	
OJEDA Nicolás Gastón		
VILLABA Mateo Ezequiel		4ta.F.
FRIAS PANTA Nicolás R.		"
ALVAREZ Andrés Augusto		"
GOMEZ Gonzalo Emanuel		"
ANDREOSSI LONDERO Matías		
GERACITANO Marcos E.		''
LUXEN Aaron Alejandro J.		5ta.F.
VICENTE Tobías Joaquín	-	
DIAZ Joaquín Genaro	Deportivo Metalúrgico	**
OLMEDO Santiago	Gim. y Esg. V.S.	**
BERRONDO LESCANO Camilo		**
CANO Román Santiago E.		**
MORENO Benjamín Alexis		**
	El Talar	**
CILIATO PEÑA Leonardo E.		6ta.F.
VENDEMIA Galo Martín	<u> -</u>	**
GARCIA JUARERZ Román G.		**
ASTORQUIZA Felipe	Las Heras	**
CORBANI Juan Ignacio	Arsenal F.C.	**
RODRIGUEZ Thiago E.	El Talar	**
PICCIONE TUCHI Vicente	Platense	**
JARA LEIVA Dante V.	Miriñaque	7ma.F.
BELIZAN Ciro Iván	Deportivo Hurlingham	8va.F.
PALACIO GODOY Bastian A.	Franja de Oro	**
ILARDI César Javier	Chacarita Juniors	I. ` 10
CICCONE Franco M.	All Boys	**
ORTIZ Joaquín Nicolás	Deportivo Armenio	"
MORALES Laureano Amir N.	Argentinos Juniors	"
JAIME SOSA Ramiro	Los Andes	"
RODRIGUEZ Benicio	Estudiantes de La Plata	I. ' 12



Expediente 94273: (continuac	ción)	
GOMEZ Fabiana Geraldine Fer	ro Carril Oeste	Fem.
MEZA Yanina Noelia Dep	ortivo Español	**
POMBO Yohanna Noelia Def	ensa y Justicia	**
BLANCO Isabella Ailén Cañ	uelas F.C.	"
CALVO María de los A. Dep	ortivo Morón	F.Fem.
D ADDARIO Yésica Paola Arg		**
-	entación Juvenil	**
RANDAZZO Victoria Jazmín Nue	va Chicago	"
SUSPENSION POR DOBLE AMONEST	-	IORES (Sin otra
incidencia disciplinaria) In		
Se suspenden por un partido		
AYALA Andrés Oscar	Almagro	1ra.N.
(*)MARINUCCI Leonardo Fabián	Deportivo Madryn	**
GUTIERREZ Fernando Ezequiel		1ra.B
BRITEZ OJEDA Marcos Daniel	=	1ra.C
(*)REYNOSO Ramiro Agustín	Centro Español	1ra.D
GONZALEZ Diego Gustavo	Defensores de Cambaceres	
RODRIGUEZ Jerónimo	w	**
RIVAS Matías Andrés	Juventud Unida	"
SCHMIDT Nahuel Román	W	**
TOKARCZUK Alan Gabriel	Deportivo Camioneros	3ra.Nac.
IBARRA Lautaro Ariel	Deportivo Merlo	3ra.B.
CLOT Tiago Nahuel	Deportivo Armenio	"
RODRIGUEZ Franco Leonel	General Lamadrid	3ra.C.
PAZ Juan Ignacio	El Porvenir	"
AMBROSINI Martín Francisco	Alvear Club	1ra.F.
BORRUTO Diego Martín	Franja de Oro	"
GALVÁN Fabricio Denis G.	Deportivo Camioneros	**
PODESTÁ Thiago	Kimberley A.C.	3ra.F
(*) PEREZ SANGUINETTI Francisco	Pinocho	"
NUÑEZ MARINO Nicolás Fernand		"
MORAGUES Matías Armando	Franja de Oro	"
DI VIRGILIO Ramiro Nicolás	Newewll's O. Boys	"
TAGLIORETTI Lautaro Gabriel	25 de Mayo	"
CAMPOS Martín Sebastián	Boca Juniors	**
MARTÍNEZ FLORIO Luciano M.	Estudiantil Porteño	**
(*)RETAMOZO Alan Ulises	Alvear Club	**
RABAGO VILCHES Marlene A.	Deportivo Armenio	1ra.Fem.
CASTILLO Rosa Macarena	Atlanta	"
IBAÑEZ Yamila Soledad	Atlas	**
IGNACIO Celina Azul	Deportivo Español	"
(*)D'AMBROSIO Sofía	Sarmiento	"
MARTINEZ Lourdes Tatiana	Juventud Unida	"
MARTÍNEZ Evelyn Magalí	Huracán	F.Sub19
		_ • • • • • • • • • • • • • • • • • • •



28 de septiembre de 2023

Expediente 94274: (continuación)

CHACON GONZALEZ Martina M. Orientación Juvenil F.F.1ra. (*) FERNÁNDEZ Kiara Melany Nueva Estrella F.F.3ra.

CORRALES Gustavo Oscar Tigre Playa

GÓMEZ Damián Huracán "

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores/as inhabilitados/as, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán/a de equipo. Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

VILLA DALMINE c. ATLETICO DE RAFAELA Ira.Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94056:

Se impone multa de v.e. 120, por el término de dos fechas, al Club Villa Dálmine. Arts. 88 bis, 148, 149 y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el expte. 77577. (bombas de estruendo).INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. ESTUDIANTES (Río IV) 4ta.Nac.

EXPTE. 94135:

Visto las presentes actuaciones y en atención a la nota presentada por el Club Estudiantes de Río Cuarto, donde específica que este Tribunal en otros casos similares dispuso la pérdida de partido por falta de ambulancia de la entidad local, o en su defecto ordena en casos de seguirse el partido, que el Club local se haga cargo de los gastos de traslado del visitante, cabe aclarar que en este encuentro la ambulancia se ausentó porque llevó lesionado a un jugador del Club Estudiantes de Río Cuarto para su inmediata atención, debido a que el mismo se había descompensado y debía ser trasladado en forma inmediata a un hospital de la zona, cosa que así se hizo, es por ello que este Cuerpo entiende que el pedido formulado por el Club Estudiantes de Río Cuarto no corresponde. Por ello y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, se dicta la siquiente

RESOLUCION:

Estese a lo resuelto con fecha 21/09/2023 en Boletín 6365 de este Tribunal.-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) c. CHACARITA JUNIORS Ira.Nac. 17/09/2023 EXPTE. 94165:

Se suspende por el término de un mes en forma condicional, al árbitro Sebastián Alejandro Zunino. Arts. 270 y 63 del R.D. (informe erróneo).-

RIVER PLATE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 5ta. 16/09/2023 EXPTE. 94176:

Se suspende por siete partidos, al jugador Uriel Ibrahín Funes, del Club River Plate. Art. 199 del R.D. (lesionar adversario).-



- SACACHISPAS F.C. c. SPORTIVO DOCK SUD 8va.B. 16/09/2023 EXPTE. 94185:
- 1°) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Emanuel Benjamín Soto, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 22 del R.D.-
- 2°) Se reitera al Sacachispas F.C., que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 68 minutos de juego, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-
- GENERAL LAMADRID c. VICTORIANO ARENAS 8va. y 9na.C. 16/09/2023 EXPTE. 94230:
- 1°) Se da por perdido el partido de Octava División al Club General Lamadrid. Art. 81 del R.D. (incidentes, hostilidad, agravios y amenazas árbitro).-
- 2°) Se clausura por el término de cuatro fechas, la cancha del Club General Lamadrid, limitada a la Octava División. Art. 81 del R.D.-
- 3°) Se multa al Club General Lamadrid en v.e. 20. Art. 140 del R.D.-
- 4°) Se da por perdido el partido de Novena División al Club General Lamadrid. Art. 81 del R.D. (incidentes).-
- 5°) Continúan las actuaciones según su estado.-
- ESTUDIANTES (San Luis) c. SPORTIVO BELGRANO 7ma.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94231:
- Se da por perdido este partido al Club Estudiantes de San Luis. Art. 287 del R.D. (falta policía).-
- JUVENTUD UNIDA c. YUPANQUI 7ma.C. 17/09/2023 EXPTE. 94232:
- Se da por perdido este partido al Club Juventud Unida. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-
- GODOY CRUZ (Mendoza) c. BELGRANO (Córdoba) Ira. 17/09/2023 EXPTE. 94242:
- Se da nueva vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Godoy Cruz de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-PUERTO NUEVO c. VICTORIANO ARENAS 3ra.C. 19/09/2023 EXPTE. 94244:
- Se suspende por dos partidos, al jugador Federico Aciar, del Club Puerto Nuevo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
- SPORTIVO DOCK SUD c. TALLERES 3ra.B. 19/09/2023 EXPTE. 94245:
- Se suspende por tres partidos, al jugador Román Gonzalo Pérez, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-
- GENERAL LAMADRID c. VICTORIANO ARENAS 7ma.C. 16/09/2023 EXPTE. 94249:
- Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-
- NEWELL'S OLD BOYS c. ROSARIO CENTRAL Rva. 20/09/2023 EXPTE. 94251:
- 1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-



28 de septiembre de 2023

Expediente 94251: (continuación)

2°) Se dispone que el Club Rosario Central, abone al Club Newell's Old Boys, todos los gastos inherentes a la reprogramación de este partido, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

BARRACAS CENTRAL c. BANFIELD Ira. 20/09/2023 EXPTE. 94253:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46 (\$225.400), al director técnico Julio César Falcioni, del Club Bánfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos y actitud descomedida).-

DEPORTIVO ARMENIO c. ITUZAINGO 3ra.B. 19/09/2023 EXPTE. 94255:

- 1°) Se suspende por dos partidos, al jugador Alan Gabriel Pazos, del Club Ituzaingó. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-
- 2°) Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Daniel Mesa, del Club Ituzaingó. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-
- 3°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38 (\$121.600), al aguatero Carlos Andrés Diez, del Club Ituzaingó. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios árbitro).-

ARGENTINO DE QUILMES c. SAN MIGUEL Ira.B. 18/09/2023 EXPTE. 94257: Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$44.800), al director técnico Alberto Carlos Gabriel Bulleri, del Club San Miguel. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar jugador adversario).-

SPORTIVO DOCK SUD c. REAL PILAR F.C. 7ma y 9na.B. 01/07/2023 EXPTE. 94268:

Se dan por perdidos estos partidos al Real Pilar F.C. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. ARGENTINO DE QUILMES 8va.B. 22/07/2023 EXPTE. 94269:

Se da por perdido este partido al Club Sportivo Dock Sud. Art. 106 a) del R.D. (no tener campo de juego en condiciones).-

INSTITUTO (Córdoba) c. COLON Ira. 20/09/2023 EXPTE. 94272:

- 1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 22 de Septiembre de 2023.-
- 2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Cristian Mariano Cetrángolo, del Club Colón. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ROSARIO CENTRAL Ira. 23/09/2023 EXPTE. 94279:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Jorge Luis Rey Striglio, del Club Rosario Central. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. RACING CLUB Ira. 25/09/2023 EXPTE. 94280: Se suspende por dos partidos al jugador Thomas Ignacio Galdames Millan, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



NEWELL'S OLD BOYS c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Ira. 24/09/2023 EXPTE. 94281:

- 1°) Se suspende por dos partidos al jugador Guillermo Luis May Bartesaghi, del Club Newell's Old Boys. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
- 2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Leandro Javier Díaz, del Club Estudiantes de La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ALL BOYS c. ALMIRANTE BROWN Ira. Nac. 25/09/2023 EXPTE. 94282:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Norberto Javier Paparatto, del Club All Boys. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

AGROPECUARIO ARGENTINO c. FLANDRIA Ira.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94283: Se suspende por un partido al jugador Ignacio Gallardo, del Club Flandria. Art. 287 del R.D. (insultar adversario).-

ATLANTA c. FERRO CARRIL OESTE Ira.Nac. 24/09/2023 EXPTE. 94284:

- 1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Juan Daniel Galeano, del Club Atlanta. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-
- 2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Nicolás Ignacio Diez, del Club Atlanta. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-
- 3°) Se suspende por dos partidos, al jugador Martín Rodríguez Gómez, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 207 y 186 del R.D. (doble amonestación y términos descomedidos).-

GUILLERMO BROWN (Puerto Madryn) c. SAN MARTIN (San Juan) Ira.Nac. 24/09/2023 EXPTE. 94285:

- Se suspende por dos partidos al jugador José Carlos Villegas, del Club San Martín de San Juan. Art. 204 del R.D. (acción brusca).NUEVA CHICAGO c. DEPORTIVO MORON Ira.Nac. 24/09/2023 EXPTE. 94286:
- 1°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38 (\$152.000), al médico Andrés Luciano Greco, del Club Nueva Chicago. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro).-
- 2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 42 (\$168.000), al director técnico Guillermo Héctor Crudo, del Club Deportivo Morón. Arts. 263 j) y 260/1 del R.D. (actuar estando suspendido).-
- RACING (Córdoba) c. DEPORTIVO RIESTRA Ira.Nac. 24/09/2023 EXPTE. 94287:

Se suspende por dos partidos, al jugador Elías Oscar Calderón, del Club Rácing de Córdoba. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



TRISTAN SUAREZ c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) Ira.Nac. 24/09/2023 EXPTE. 94288:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Alberto Esteban Salomón, del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ACASSUSO c. DEPORTIVO MERLO Ira.B. 23/09/2023 EXPTE. 94289:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$44.800), al director técnico Diego Hernán Alaníz, del Club Acassuso. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

SPORTIVO DOCK SUD c. COMUNICACIONES Ira.B. 25/09/2023 EXPTE. 94290: Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38 (\$121.600), al aguatero René Martín Lima, del Club Comunicaciones. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro).-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. CLAYPOLE Ira.C. 22/09/2023 EXPTE. 94291:

- 1°) Se suspende por un partido al jugador Darío Leonel Bolig, del Club Deportivo Español. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-
- 2°) Se suspende por dos partidos al jugador Damián Exequiel Santagati, del Club Deportivo Español. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
- 3°) Se suspende por dos partidos al jugador Rodrigo Leonardo Campanelli, del Club Claypole. Art. 204 del R.D. (acción brusca).—
 ARGENTINO (Rosario) c. SPORTIVO BARRACAS Ira.D. 23/09/2023 EXPTE.
 94292:

Se suspende por dos partidos, al jugador Nahuel Alejo Durrutty, del Club Sportivo Barracas. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-CAMIONEROS (Luján) c. DEFENSORES UNIDOS 3ra.Nac. 21/09/2023 EXPTE. 94293:

Se multa al Club Defensores Unidos en v.e. 7. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-

ESTUDIANTES c. DEFENSORES DE BELGRANO 3ra.Nac. 21/09/2023 EXPTE. 94294:

Se suspende por tres partidos al jugador Maximiliano Daniel Arias, del Club Defensores de Belgrano. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

BERAZATEGUI c. SPORTIVO BARRACAS 3ra.C. 21/09/2023 EXPTE. 94295: Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 14 (\$40.600), al director técnico Raúl Alberto Lescano, del Club Berazategui. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. GENERAL LAMADRID 3ra.C. 21/09/2023 EXPTE. 94296: 1°) Se suspende por un partido al jugador Lucas Alejandro De Carlini, del Club General Lamadrid. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-



28 de septiembre de 2023

Expediente 94296: (continuación)

- 2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 21 (\$60.900), al director técnico Gonzalo Marquez, del Club General Lamadrid. Arts. 287, 191, 260/1 y 61 del R.D. (incorrección y desobediencia orden de expulsión).-
- 3°) Jugador restante en expediente aparte.-

LINIERS c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 3ra.C. 21/09/2023 EXPTE. 94297:

Se suspende por tres partidos, al jugador Gerardo Nahuel Barrionuevo, del Club Justo José de Urquiza. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

BOCA JUNIORS c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 4ta. 23/09/2023 EXPTE. 94298: Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Martín Esteban Mazzucco, del Club Estudiantes de La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ALL BOYS c. DEPORTIVO RIESTRA 4ta.Nac. 25/09/2023 EXPTE. 94299:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Lucca Scioscia, del Club Deportivo Riestra. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

DEPORTIVO MORON c. NUEVA CHICAGO 4ta.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94300: Se suspende por cuatro partidos, al jugador Tas Sahir Alí, del Club Nueva Chicago. Art. 287 del R.D. (actitud reprobable).-

- QUILMES A.C. c. TALLERES 4ta.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94301:
- 1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Damián Gustavo Yáñez, del Club Talleres. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-
- 2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Quilmes A.C. debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-
- BERAZATEGUI c. ACASSUSO 4ta.B. 23/09/2023 EXPTE. 94302:
- 1°) Se suspende por cinco partidos, al jugador Thiago Joel Brito, del Club Berazategui. Arts. 201 b) I, 185 y 61 del R.D. (puntapié c/pelota y agravio árbitro).-
- 2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Berazategui, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-
- SACACHISPAS F.C. c. ITUZAINGO 4ta.B. 23/09/2023 EXPTE. 94303:
- 1°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Sacachispas F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-
- 2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

ARGENTINO (Rosario) c. LUGANO 4ta.C. 23/09/2023 EXPTE. 94304:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Argentino de Rosario, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



28 de septiembre de 2023

LANUS c. BANFIELD 5ta. 23/09/2023 EXPTE. 94305:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Diego Fernando Fernández, del Club Lanús. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

BERAZATEGUI c. ACASSUSO 5ta.B. 23/09/2023 EXPTE. 94306:

- 1°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 55 (\$176.000), al director técnico Juan Carlos Fauda, del Club Berazategui. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-
- 2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25 (\$80.000), al aguatero Ariel Gustavo González, del Club Berazategui. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-
- 3°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Berazategui, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LOS ANDES c. VILLA SAN CARLOS 5ta.B. 24/09/2023 EXPTE. 94307:

Se suspende por un partido al jugador Joel Alexander Prado, del Club Los Andes. Art. 154 del R.D.-

PLATENSE c. NEWELL'S OLD BOYS 5ta. 23/09/2023 EXPTE. 94308:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Ramiro Valentín López, del Club Platense. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

DEPORTIVO MORON c. NUEVA CHICAGO 5ta.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94309:

Se suspende por cinco partidos al jugador Tiago Nahuel Lemos, del Club Deportivo Morón. Art. 185 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

GENERAL LAMADRID c. CLAYPOLE 5ta.C. 23/09/2023 EXPTE. 94310:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$20.300), al director técnico Cristian Ariel González, del Club Claypole. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

LOS ANDES c. VILLA SAN CARLOS 6ta.B. 24/09/2023 EXPTE. 94311:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$41.600), al aguatero Gianluca Maccio, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SAN MARTIN c. ARGENTINO DE QUILMES 6ta.B. 24/09/2023 EXPTE. 94312:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Axel Elián Martínez, del Club San Martín. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

ARGENTINO (Rosario) c. LUGANO 6ta.C. 23/09/2023 EXPTE. 94313:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Lugano, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LEANDRO N. ALEM c. LINIERS 6ta.C. 24/09/2023 EXPTE. 94314:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), al aguatero Christian Gabriel Nieva, del Club Liniers. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-



28 de septiembre de 2023

TIGRE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 7ma. 23/09/2023 EXPTE. 94315:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Jorge Héctor San Esteban, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).—

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46 (\$225.400), al director técnico Tomás Mohamed Elhaiek, del Club Tigre. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).—

ARGENTINO DE QUILMES c. SAN MARTIN 7ma.B. 23/09/2023 EXPTE. 94316:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Bruno Ramiro Hernández, del Club Argentino de Quilmes. Arts. 207 y 185 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).—

LUJAN c. DEPORTIVO LAFERRERE 7ma.B. 23/09/2023 EXPTE. 94317:

1°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Samir Mohamed, del Club Deportivo Laferrere. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-2°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Ulises Nahuel Pared, del Club Deportivo Laferrere. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

LINIERS c. LEANDRO N. ALEM 7ma.C. 22/09/2023 EXPTE. 94318:

1°) Se suspende por ocho partidos, al jugador Javier Alejandro Leguisamo, del Club Leandro N. Alem. Arts. 186, 185 y 48 del R.D. (términos descomedidos y agravios reiterados árbitro, reincidencia).—2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 13 (\$37.700), al aguatero Leonardo Ismael Carinci, del Club Leandro N. Alem. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).—

ACASSUSO c. BERAZATEGUI 8va.B. 23/09/2023 EXPTE. 94319:

Se suspende por seis partidos, al aguatero César Augusto Barsaglini, del Club Acassuso. Arts. 185, 287 y 260 del R.D. (agravios árbitros e increpar jugadores adversarios).-

BANFIELD c. LANUS 8va. 23/09/2023 EXPTE. 94320:

- 1°) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Ramiro Santiago Soria y Néstor Federico Agustín Mareco, del Club Bánfield; Kevin Ezequiel Bogado Villanueva, del Club Lanús. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-
- 2°) Se suspende por seis partidos, al jugador Siro Demián Di Niro, del Club Lanús. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-
- 3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Gerardo Damián Delfante, del Club Bánfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ALMAGRO c. ALMIRANTE BROWN 8va.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94322:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$52.000), al aguatero Gastón Andrés Goitía, del Club Almirante Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-



28 de septiembre de 2023

FERRO CARRIL OESTE c. PATRONATO (Paraná) 8va.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94323:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Martín Vincent, del Club Patronato de Paraná. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

CENTRAL BALLESTER c. DEPORTIVO PARAGUAYO 8va.C. 23/09/2023 EXPTE. 94324:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Paraguayo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-TALLERES c. QUILMES A.C. 9na.Nac. 22/09/2023 EXPTE. 94325:

- 1°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Luca Tiago Córdoba, del Quilmes A.C. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-
- 2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 42 (\$168.000), al director técnico Juan de la Cruz Garay, del Quilmes A.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-PLATENSE c. RACING CLUB Rva. 27/09/2023 EXPTE. 94346:

Se suspende por un partido al jugador Francisco Gómez, del Rácing Club. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

SAN MARTIN c. SPORTIVO BARRACAS 3ra.C. 25/09/2023 EXPTE. 94374:

Se suspende por un partido al jugador Alexis Colman, del Club San Martín. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "ultimo recurso").-

DEFENSORES DE BELGRANO c. TRISTAN SUAREZ 3ra.Nac. 27/09/2023 EXPTE. 94376:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Agustín Matías Scilingo, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEPORTIVO MERLO c. COMUNICACIONES 3ra.B. 26/09/2023 EXPTE. 94377:

- 1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Tomás Oriel Maldonado, del Club Deportivo Merlo. Arts. 22 y 8 del R.D.-
- 2°) Jugador restante en expediente aparte.-

SAN TELMO c. ALMAGRO 3ra.Nac. 27/09/2023 EXPTE. 94380:

Se suspende por un partido al jugador Jorge Aníbal Villalba, del Club Almagro. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-FLANDRIA c. SAN TELMO 5ta.Nac. 23/09/2023 EXPTE. 94382:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Flandria, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94275:

<u> </u>		
Se suspende por un partido a		
RODRIGUEZ Matías Ezequiel	Argentino de Quilmes	4a.
RAMIREZ Leonel Maximiliano	Arsenal F.C.	**
DEL PINO Mateo Jeremías	Bánfield	**
IBARRA Enrique Agustín	Berazategui	"
ARCE Jorge Luis	D10 Football Club	**
PEREZ Tomás Valentín	Deportivo Armenio	**
ALVAREZ Bautista Ezequiel	Deportivo Merlo	**
CONTTI Ian Nicolás	Deportivo Morón	**
ESTEVES Iñaki	Gim. y Esgrima La Plata	**
SAMANIEGO AGUILAR Natanael	Huracán	**
NUÑEZ RIVAS Franco Agustín	Justo José de Urquiza	**
LUCERO Leandro Raúl	Lanús	**
ROVETTO Valentín	Newell's Old Boys	**
CASTILLO Nicolás Alberto	Nueva Chicago	**
LAFRANCONI Valentino	Platense	**
DEGENHARDT Gabriel A.	River Plate	"
RAMIREZ Thiago Raúl	San Lorenzo de Almagro	**
DE LOS SANTOS CABRERA Lautaro		**
PIETERS Thomas Ariel	Sarmiento	**
RISTAGNO Tobías Nahuel	Talleres	"
PIRIS Tiago	Villa San Carlos	''
FERRARI Tobías Ezequiel	Aldosivi (Mdp.)	5a. w
JUAREZ Leandro Joaquín	Argentino de Quilmes	"
BUSTAMANTE Demian Uriel	Atlas	
OTTA Franco Valentín	Barracas Central	**
BALANGIONI Gian Franco	Berazategui	**
NIEVA Gabriel Alejandro	Central Ballester	"
ALTAMIRANO Facundo Daniel	Centro Español	
RODRIGUEZ Máximo Agustín	Defensores de Belgrano	**
CORONEL Kevin Nicolás	Deportivo Morón	"
MACIEL SANABRIA Mirko Y.		
BRIZUELA Tiago Ezequiel	Ituzaingó	**
SCARVACI Gianluca	Lanús	**
POGONZA Angel Dilan	Los Andes	**
GRIGOLATTO Martín Gabriel	Patronato (Paraná)	**
PEREZ Lucas Damián	Platense	**
ROLDAN Bruno Valentín	Puerto Nuevo	"
GULLI Facundo	San Lorenzo de Almagro	"
CABRAL Gastón	San Martín	**
SEGURA Thiago Omar	"	"
DUARTE Román Ignacio	San Miguel	**



28 de septiembre de 2023

Expediente 94275: (continuación)

ANDRADE HARDOUIN Agustín D.

YÑIGUEZ Enzo Ezequiel

PEREZ QUINTANA Jorge I.

TEVES Tobías José Luis

PERALTA Juan Manuel

FIORE Tobías Ezequiel

ORTIZ Rodrigo Leandro

FABIGNANI Facundo Lionel

Expedience 34273: (Concindación)		
BRITO Santiago Alejandro	Villa San Carlos	5a.
FERNANDEZ Augusto Bautista	Aldosivi (MdP.)	6a.
GALVEZ Alan Ignacio	Argentino de Quilmes	**
TORRENS Jeremías	Atlético de Rafaela	**
SANDOVAL Máximo Jesús	"	**
MOLLO RAFAEL Alex	Brown	**
DESSAUNET Santino Marco	Camioneros (Luján)	**
SOSA Gonzalo Benjamín	Defensa y Justicia	**
DE LIMA Matías Gabriel	Deportivo Muñiz	**
ZAMBRANO Zahir Agustín	Ferro Carril Midland	**
MONSALVO Emanuel Benjamín	Leandro N. Alem	**
ZEISS Matías Leonel	"	**
CARDOZO Luciano Nicolás	Victoriano Arenas	**
VILLALBA Jonathan	River Plate	6a.
DE LA CUESTA AIROLDI Agustín	"	**
GUIÑAZU FERNANDEZ Lucas P.	Talleres (Córdoba)	**
PATERNOSTER José Ignacio	Tigre	**
NAVARRO Federico Thomas	UAI Urquiza	**
BOGADO Darian Sebastián	All Boys	7a.
QUINTERO Luciano Valentín	Almagro	**
GARCIA Tomás	Aldosivi (Mdp.)	**
TORALES Diego Damián	Argentino de Quilmes	**
ESTEBEZ PUCHETA Bautista L.	Bánfield	**
MELOGNIO Alan Ezequiel	"	**
RODA Juan Manuel	Central Ballester	**
RODRIGUEZ Joaquín Ariel	Colón	**
RIOS Emanuel Daniel	Claypole	**
GUTIERREZ Benjamín Alexis	w	**
SOSA Lucas Ezequiel	Deportivo Paraguayo	**
DAVERIO Francisco Matías	Deportivo Riestra	**
LIGUORI Santiago Valentín	Flandria	**
CATTANEO Valentín	General Lamadrid	**
BARRIOS Diego Sebastián	Instituto A.C.	**
INFANTE Carlos Emanuel	Lanús	**
LOBOS Gonzalo Thomas	"	**
BERTA RODRIGUEZ Agustín	Patronato (Paraná)	**
	0 1 3 - 0	**

Quilmes A.C.

Berazategui

Central Córdoba (SdE.)

Defensa y Justicia

Deportivo Riestra

Tigre

Atlanta

**

**

**

8a.



_ 1' '	~ 4 ~ 🗆 🗆	,	. / \
h'vnodionto	U/1/2 / 5 •	/continue	$\alpha \circ \alpha \cap \Lambda$
Expediente	24410	- I COII L TII II C	

ARENA Nehuen Leonel	Ituzaingó	8a.
TROTTA Fabricio Nahuel	Los Andes	**
ASCONA Thiago Uriel	Platense	**
PASCUALIN Francisco Tomás	Puerto Nuevo	**
CUTICA Luka Agustín	**	**
QUINTELA GNECCO Tomás	Sp. Dock Sud	**
FERRARI Lucio	Talleres (Córdoba)	**
GOMEZ Kevin Alam	**	**
KUVERLING Juan Martín	Unión	**
ALEGRE Tobías Santiago	Victoriano Arenas	**
ROBLEDO Mateo	Villa Dálmine	**
LUNA Thiago Valentín	Belgrano (Córdoba)	9a.
RUIZ DIAZ Valentín Daniel	Berazategui	**
VILLAGRA Tiziano Uriel	Central Ballester	**
ALBORNOZ Valentino	Colón	**
FANTINI Simón	Instituto A.C.	**
DESARGUE Facundo Iván	Platense	**
CONCHA CASTELLUCI Francis E.	Talleres	**
Art. 154 del R.D		

FUTSAL

DEPORTIVO METALURGICO c. MIRIÑAQUE 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94086:
Continúan las actuaciones según su estado. Arts. 32 y 33 del R.D.DEPORTIVO HURLINGHAM c. DON BOSCO 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94143:
Sin más trámite archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.HURACAN c. DEPORTIVO MERLO 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 16/09/2023
EXPTE. 94208:

- 1°) Se clausura por el término de cuatro fechas, la cancha del Club Huracán, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (incidentes, hostilidad).-
- 2°) Se multa al Club Huracán en v.e. 12. Art. 140 del R.D.-
- 3°) Se dan por perdidos los partidos de Quinta, Sexta, Séptima y Octava División de FUTSAL, al Club Huracán. Art. 81 del R.D.-



LOS MUCHACHOS c. UNION MONTE VIEJO 4ta. 17/09/2023 EXPTE. 94209:

Toda vez que las actuaciones y protestas adjuntadas no logran conmover las razones tenidas en cuenta por este Tribunal para su decisión del caso, se dispone dictar la siguiente

RESOLUCION:

- 1°) No ha lugar a la presentación del Club Los Muchachos. Arts. 32 y 33 del R.D.-
- 2°) Se suspende por seis partidos a los jugadores Darío Yoel Mariano Robledo, del Club Los Muchachos; Santino Sebastián Carrizo y Luciano Agustín Figueroa, del Club Unión Monte Viejo. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-
- SOCIAL PARQUE c. VELEZ SARSFIELD 5ta. 17/09/2023 EXPTE. 94211:
- Se suspende por cuatro partidos al jugador de Cuarta División, Tadeo García Albamonte, del Club Social Parque. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-
- DON BOSCO c. CHACARITA JUNIORS 6ta. 17/09/2023 EXPTE. 94234:
- Se da por perdido este partido al Club Chacarita Juniors. Art. 109 in fine del R.D.-
- PLATENSE c. CI.DE.CO. 7ma. 17/09/2023 EXPTE. 94235:
- Se da por perdido este partido al Club CI.DE.CO. Art. 109 in fine del ${\rm R.D.-}$
- SPORTIVO DOCK SUD c. JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA Ira. 17/09/2023 EXPTE. 94237:
- 1°) En cuanto al delegado Facundo Nahuel Medina del Club Sportivo Dock Sud., archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-
- 2°) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Sportivo Dock Sud., limitada a la Primera División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes, hostilidad).-
- SPORTIVO BARRACAS c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94238:
- 1°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Martín Salmaso, del Club Sportivo Barracas. Art. 185 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-
- 2°) Se suspende por dos partidos, al jugador Maximiliano Aarón Fippi, del Club Sportivo Barracas. Art. 287 del R.D. (increpar jugador adversario).-
- ROSARIO CENTRAL C. LIBERTADORES DE SAN CRISTOBAL 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94239:
- Se amonesta al Club Rosario Central. Art. 88 bis del R.D. (bombas de estruendo).-
- EL PORVENIR c. NICOLAS AVELLANEDA 1ra. 15/09/2023 EXPTE. 94240: Se amonesta al Club El Porvenir. Art. 81 del R.D. (incidentes).-



28 de septiembre de 2023

MIRIÑAQUE c. ALL BOYS 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94246:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Ariel Adrián Avalo, del Club All Boys. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

ITUZAINGO c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 6ta. 17/09/2023 EXPTE. 94247:

Se suspende por diez partidos y se inhabilita por el término de diez meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Bautista Román Alderete, del Club Ituzaingó. Arts. 184 y 211 del R.D. (salivar árbitro).-

MIRIÑAQUE c. ALL BOYS 7ma. 17/09/2023 EXPTE. 94250:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Nicolás Agustín Santos, del Club Miriñaque. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FERRO CARRIL OESTE c. S.E.C.L.A. 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94258:

- 1°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 26.000), al delegado Renzo Mancini, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 263 j) y 260/1 del R.D. (actuar estando suspendido).-
- 2°) Sin más trámite archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-PRIMERA JUNTA c. EL CICLON F.C. 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94321:
- Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Primera Junta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ALMAFUERTE c. PACIFICO 1ra. 22/09/2023 EXPTE. 94326:

En cuanto al delegado Eduardo Rivero, del Club Almafuerte, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. TIGRE 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94327:

- 1°) Se suspende por un partido al jugador Lucas Cipolla, del Club Tigre. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
- 2°) Se suspende por un partido al jugador Matías Manuel Alejandro, del Club Banco Povincia de Mar del Plata. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
- 3°) Se suspende por un partido al jugador Iñaki Vera, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-4°) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Leandro Ignacio Ugalde, del Club Tigre. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94328:

- 1°) Se suspende por dos partidos al jugador Alexis Michel Merlo, del Club Platense. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-
- 2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Federico Pío Catalina, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-



CHACARITA JUNIORS c. DEPORTIVO HURLINGHAM 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94329:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Manuel Alejandro Olmedo, del Club Chacarita Juniors. Arts. 201 b) IV y 211 del R.D. (codazo c/pelota).-

GENERAL LAMADRID c. VILLA MODELO 1ra. 25/09/2023 EXPTE. 94330:

Se suspende por dos partidos al jugador Néstor Eduardo Tavitian, del Club Villa Modelo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

LAS HERAS c. ITUZAINGO 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94331:

Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 17 (\$ 34.000), al delegado Matías Alejandro Munch, del Club Las Heras. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravio árbitros).-

UAI URQUIZA c. HURACAN 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94332:

Se suspende por cinco partidos, al jugador Diego Gabriel Lorenzo, del Club Huracán. Art. 215 del R.D. (actuar estando suspendido).-

BOCA JUNIORS c. NUEVA CHICAGO 1ra. 26/09/2023 EXPTE. 94333:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Angel Ariel Cequeira, del Club Nueva Chicago. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

UNION MONTE VIEJO c. SPORTIVO DOCK SUD 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94334: Se suspende por un partido al jugador Federico Damián Gómez, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

VELEZ SARSFIELD C. JUVENTUD DE TAPIALES 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94335:

Se suspende por un partido al jugador Juan Agustín Alba, del Club Juventud de Tapiales. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 3ra. 24/09/2023 EXPTE. 94336:

Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Federico Martín Gutiérrez, del Arsenal F.C. Arts. 200 a) VIII y 211 del R.D. (plancha).-

CHACARITA JUNIORS c. DEPORTIVO HURLINGHAM 3ra. 24/09/2023 EXPTE. 94337:

1°) Se suspende por un partido al jugador Maximiliano Cháves, del Club Chacarita Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-



Expediente 94337: (continuación)

2°) Se suspende por un partido al jugador Jonás Valentín Funes, del Club Deportivo Hurlingham. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

CI.DE.CO. c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 3ra. 24/09/2023 EXPTE. 94338:

Se suspende por un partido al jugador Bruno Emiliano Bustos, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

COMUNICACIONES c. LOS ANDES 3ra. 24/09/2023 EXPTE. 94339:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Pablo Omar Eguia, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

EL TALAR c. COUNTRY DE BANFIELD 3ra. 23/09/2023 EXPTE. 94340:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Sebastián Emiliano Shiroma, del Club El Talar. Arts. 186 y 260/1 del R.D.(término descomedido).-

JORGE NEWBERY c. S.E.C.L.A. 3ra. 22/09/2023 EXPTE. 94341:

Se suspende por dos partidos, al jugador Valentín Ignacio Rodríguez, del Club S.E.C.L.A. Arts. 204 y 48 del R.D. (acción brusca, reincidencia).-

LAS HERAS c. ITUZAINGO 3ra. 24/09/2023 EXPTE. 94342:

Se suspende por un partido al jugador Santiago Tomás Coronel, del Club Las Heras. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

NEWELL'S OLD BOYS c. ESTRELLA DE BOEDO 3ra. 23/09/2023 EXPTE. 94343: 1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador, Carlos Javier Portillo Ruiz Díaz, del Club Estrella de Boedo. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

NUEVA CHICAGO c. FERRO CARRIL OESTE 3ra. 22/09/2023 EXPTE. 94344: Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Bruno Lautaro Correa, del Club Nueva Chicago. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

PRIMERA JUNTA c. EL CICLON F.C. 3ra. 23/09/2023 EXPTE. 94345: Se suspende por un partido al jugador Leandro Agustín Roble, de El Ciclón F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



28 de septiembre de 2023

NEWELL'S OLD BOYS c. ESTRELLA DE BOEDO 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94346:

- Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Newell's Old Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-PRIMERA JUNTA c. EL CICLON F.C. 5ta. 23/09/2023 EXPTE. 94347:
- 1°) Se suspende por seis partidos, al jugador Lautaro Santiago Garzón, de El Ciclón F.C. Art. 200 del R.D. (inicia gresca generalizada).-
- 2°) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Thiago Emanuel Rodríguez Jara, de El Ciclón F.C. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-
- 3°) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Franco Leonel Molinas Quiroga, de El Ciclón F.C. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-
- 4°) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Matías Gonzalo Servino Farneda, del Club Primera Junta. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-
- 5°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Primera Junta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 6ta. 24/09/2023 EXPTE. 94348:

- 1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Federico Emmanuel Baigorria, del Club Platense. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta, increpar delegado adversario).-
- 2°) Se suspende por cinco partidos, al delegado Juan José González, del Arsenal F.C. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta, increpar delegado adversario generando tumulto entre parciales).-
- 3°) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Emiliano Sebastián Lorenzo, del Club Platense. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

HEBRAICA c. AMERICA DEL SUD 7ma. 23/09/2023 EXPTE. 94349:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Sebastián Hernán Merlo, del Club América del Sud. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

PRIMERA JUNTA c. EL CICLON F.C. 7ma. 23/09/2023 EXPTE. 94350:

Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 26.000), al delegado Gonzalo Exequiel Rodríguez, de El Ciclón F.C. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios árbitro).-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 5ta. 24/09/2023 EXPTE. 94372:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegada Victoria Magalí Ramos, del Arsenal F.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término descomedido).-



GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. BOCA JUNIORS 1ra. 22/09/2023 EXPTE. 94373:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Gimnasia y Esgrima La Plata, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.JUSTO JOSE DE URQUIZA c. EL PORVENIR 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94378:

1°) En cuanto al delegado Nicolás Franco Claut, del Club Justo José de Urquiza, archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 Bol. 4950.-

2°) En cuanto al delegado Franco Capozzoli del Club El Porvenir, archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

RIVER PLATE c. FRANJA DE ORO 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94383:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club River Plate, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. ARGENTINO (San Fernando) 8va. Inic. 27/09/2023 EXPTE. 94384:

Se da por perdido este partido al Club Argentino de San Fernando. Art. 109 in fine del R.D.-

EL CICLON F.C. c. ITUZAINGO 3ra. Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94386: Se da por perdido este partido al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-

UNION DE EZPELETA c. DON BOSCO 6ta., 7ma. y 8va. Inic. 28/09/2023 EXPTE. 94387:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Don Bosco. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8ma. Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94276:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

RAMIREZ AVILA Luciano	Barracas Central	4a.
CARRIZO Lautaro Andrés	Colegiales	**
MONTANIA ACOSTA Lucca N.	Juventud de Tapiales	**
NELEGATTI Tomás Alejandro	Los Muchachos	**
OSORES Ariel Ignacio	Nicolás Avellaneda	**
COLOMER SILVA Bautista E.	Argentino (San Fernando)	5a.
ANCHAVA Nehemías Noah	El talar	**
FLEITAS ACEVEDO Juan Ramón	Independiente	**
CARBALLO Néstor Ariel	"	**
TOMAS Alex Joel	Villa La Ñata	**
ACUÑA Eliel Agustín	El Ciclón F.C.	6a.
ROSSI Juan Ignacio	Juventud de Tapiales	**
TORRES MUÑOZ Joaquín Lucca	Las Heras	**



TRIBUNAL DE DISCIPLINA ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

28 de septiembre de 2023

_ 1' '	0 1000	, , ,	. / \
h'vnodionto	4/17/6	I C C D T T D T T	$\alpha \circ \alpha \cap \Lambda$
Expediente	242/04	- I COII L TII II C	

LARREA ALVAREZ Dylan Rodrigo MORENO Benjamín Emanuel BLALE Ulises ROMANO GAUNA Inti Bautista PISERA Santino Arián Art. 154 del R.D.- Los Muchachos 6a.
El Ciclón F.C. 7a.
América del Sud 8a.
Independiente "
Primera Junta "

FUTBOL INFANTIL

ATLAS c. PUERTO NUEVO Cat. '10 24/09/2023 EXPTE. 94351:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Atlas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

BOCA JUNIORS c. NEWELL'S OLD BOYS Cat. '10 24/09/2023 EXPTE. 94352: 1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Tiziano Zalazar, del Club Newell's Old Boys. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se hace saber al Club Boca Juniors, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador Agustín Molina, que salió lesionado a los 21 minutos de juego.-

SACACHISPAS F.C. c. GENERAL LAMADRID Cat. '11 24/09/2023 EXPTE. 94353:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Sacachispas F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO ARMENIO c. FRANJA DE ORO Cat. '12 Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94354:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Armenio. Art. 109 in fine del R.D.-

ALMAGRO c. SAN MARTIN Cat. '12 24/09/2023 EXPTE. 94355:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Adriel Matías Fernández, del Club Almagro. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

<u>SAN MARTIN 09 c. BELGRANO (Zárate) Cats. '10, '11, '12 y '13 24/09/2023 EXPTE. 94356:</u>

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín 09, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



CAMPEONATOS DE FUTBOL INFANTIL - Cats. '10, y '10 Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94277:

Se suspende por un partido a	los siguientes jugadores	:	
IFRAN Lautaro Leonel	Berazategui	Cat.	` 10
RODRIGUEZ Elián	W	**	
MACIEL Marcos Leonel	Chacarita Juniors	**	
PALACIOS Enzo Marcelo	Deportivo Armenio	**	
COLANGELO Santino A.	Nueva Chicago	**	
ROCHA Demian Misael	San Martín	**	
AVALOS Mirko Tiziano Rubén	Sportivo Dock Sud	**	
SOSA Benjamín Ian	Argentino de Quilmes	Cat.	' 11
GONZALEZ Bautista	Excursionistas	**	
BAZAN Tiziano Michele	Grand Bourg	**	
Art. 154 del R.D			

FUTBOL FEMENINO

ALMIRANTE BROWN c. QUILMES A.C. 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94138:

- 1°) Se deja sin efecto la resolución del día 21 de Septiembre de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-
- 2°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94217:

- 1°) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Gimnasia y Esgrima La Plata, limitada a la Primera División. Art. 81 del R.D. (proyectil impacta a jugadora visitante).-
- 2°) Se multa en v.e. 15 al Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 140 del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. LANUS Sub. 19 02/09/2023 EXPTE. 94256: Se amonesta al Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 83 del R.D.-VILLA DALMINE c. GENERAL LAMADRID 1ra. Inic. 26/08/2023 EXPTE. 94259: Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa Dálmine, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



28 de septiembre de 2023

ALMIRANTE BROWN c. DEFENSORES DE CAMBACERES 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94357:

Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitana de equipo a la jugadora Yamila Belén Ruíz, del Club Almirante Brown. Arts. 200 a) III, 186 y 211 del R.D. (puntapié s/pelota y protestar fallos).-

CAMIONEROS c. VELEZ SARSFIELD 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94358:

Se suspende por un partido a la jugadora Camila Agostina Caballero, del Club Camioneros. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

CLAYPOLE c. DEPORTIVO ESPAÑOL 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94359:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Johanna Rocío Troche, del Club Claypole. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-ITUZAINGO c. TALLERES 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94360:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), al utilero Leandro Germán Rodríguez, del Club Ituzaingó. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SPORTIVO BARRACAS c. JUVENTUD UNIDA 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94361: Se suspende por tres partidos, a la jugadora María Cristina Olivera, del Club Juventud Unida. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-PLATENSE c. LANUS Sub. 19 23/09/2023 EXPTE. 94381:

Se suspende por un partido a la jugadora Fiamma Dalma Flores, del Club Platense. Art. 154 del R.D.-

FUTSAL FEMENINO

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94136:

Se amonesta al Club Independiente. Art. 88 bis del R.D. (uso de bengalas).-

EL CICLON F.C. c. ALMAFUERTE 4a., 5a. y 6a. 27/08/2023 EXPTE. 94223: Se da por perdido este partido a El Ciclón F.C. Art. 106 a) R.D. (no tener campo de juego en condiciones).-

EL CICLON F.C. c. GENERAL LAMADRID 3ra. 20/09/2023 EXPTE. 94260:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora Soledad Jimena Brea, del Club General Lamadrid. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

VAPORAKI c. UNION DE EZPELETA 3ra. 19/09/2023 EXPTE. 94261:

Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-



28 de septiembre de 2023

ALMAFUERTE c. PINOCHO 3ra. EXPTE. 16/09/2023:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almafuerte, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PACIFICO c. RIVER PLATE 6a. 10/09/2023 EXPTE. 94270:

Se da por perdido este partido al Club Pacífico. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO MORON c. ARGENTINOS JUNIORS 1ra. 22/09/2023 EXPTE. 94362: Se suspende por un partido a la jugadora María Celeste Piepoli, del Club Argentinos Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

GENERAL LAMADRID c. LOS ANDES 3ra. 23/09/2023 EXPTE. 94363:

- 1°) Se suspende por tres partidos a la jugadora Casandra Jacqueline Medrano, del Club General Lamadrid. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversaria).-
- 2°) Se suspende por dos partidos a la jugadora Milena Lucía Lodovico, del Club General Lamadrid. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
- 3°) Se suspende por tres partidos a la jugadora Agostina Ailín Goicoechea, del Club Los Andes. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversaria).-
- 4°) Se suspende por dos partidos a la jugadora Abigail Teresa Soto, del Club Los Andes. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
- LOS ANDES c. GLORIAS 1ra. 20/09/2023 EXPTE. 94364:
- 1°) Se suspende por un partido a la jugadora Brenda Micaela Lezcano, del Club Glorias. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
- 2°) Se suspende por un partido a la jugadora Gretel Griselda Vallejos, del Club Los Andes. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

NVC LA MATANZA c. ARSENAL F.C. 1ra. 25/09/2023 EXPTE. 94365:

Se suspende por un partido a la jugadora Cecilia Micaela Jiménez, del Arsenal F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

ORIENTACION JUVENIL c. PINOCHO 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94366:

- 1°) Se suspende por un partido a la jugadora Aylen Blanca Lorenzo, del Club Pinocho. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-
- 2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Marcelo Berdoy, del Club Pinocho. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

SAN ANTONIO c. ATLANTA 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94367:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Nadia Milena Brunet, del Club Atlanta. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-



28 de septiembre de 2023

Expediente 94367: (continuación)

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Mirta Benítez Vega, del Club San Antonio. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

GENERAL LAMADRID c. LOS ANDES 4a. 23/09/2023 EXPTE. 94368:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Matías Javier Casafú, del Club General Lamadrid. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

UNION Y FORTALEZA c. NUEVA CHICAGO 4a. 17/09/2023 EXPTE. 94369:

- 1°) Se suspende por diez partidos, a la jugadora Agustina Luna Hernando, del Club Nueva Chicago. Arts. 185, 184 y 61 del R.D. (agravios y salivar árbitro).-
- 2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Nueva Chicago, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-
- 3°) Remítase copia del informe del árbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

GENERAL LAMADRID c. LOS ANDES 1ra. 23/09/2023 EXPTE. 94375:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Andes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SAN ANTONIO c. ATLANTA 3ra. 23/09/2023 EXPTE. 94379:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs San Antonio y Atlanta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-COMUNICACIONES c. DEPORTIVO MORON 4a. Inic. 27/09/2023 EXPTE. 94385: Se da por perdido este partido al Club Comunicaciones. Art. 109 in fine del R.D.-

BANFIELD c. ALVEAR (Protesta) Ira. Inic. 28/09/2023 EXPTE. 94388: Se hace saber al Club Bánfield que deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 del Reglamento de Transgresiones y Penas (depósito por derecho de protesta).-

CAMPEONATOS DE FUTSAL FEMENINO - 4ta., 5ta. y 6ta. Inic. 25/09/2023 EXPTE. 94278:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

CAMMAROTA Morena Delfina Los Andes 4a. HERRERA Alma Naiara Defensores de Cervantes 5a. HANNDORFF Jazmín Abigail Orientación Juvenil "PORTA AGOSTINO Catalina Nueva Chicago 6a.

Art. 154 del R.D.-



PLAYA

MALVINAS c. BOCA JUNIORS 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94225:

Se clausura por el término de dos fechas, de forma condicional, la cancha del Club Malvinas, limitada a la Primera División de Fútbol Playa. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes, agravio árbitro).DON TORCUATO s/PROTESTA Ira. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94228:

Visto la nota presentada por el Club Don Torcuato, protestando el partido que disputó con su similar del Club Newell's Old Boys, manifestando que dicha entidad "...hizo uso del jugador Acosta Mariano Jesús, cometiendo suplantación de identidad del jugador Lapresa Iván (camiseta N° 17, quien además recibe una amarilla en el partido, constatado en Comet) si fichado por el Club. ACOSTA MARIANO JESUS no está incluido en lista de buena fe, ni mucho menos ingresado en el Sistema Comet para el Club Newell's Old Boys en la disciplina Futbol de Playa".-

"Se adjunta en anexo copia de búsqueda en sistema COMET de ficha de jugadores, búsqueda de resultados de partidos con sus amonestados y fotos evidencia de jugadores".-

El día 21 del corriente, el Tribunal mediante sesión ordinaria le dio traslado al Club Newell's Old Boys para que conteste al respecto, pero esta entidad no hizo uso de tal opción y no brindó explicación alguna.-

Por lo tanto, y de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, se dicta la siguiente

RESOLUCION:

- 1°) Se da por perdido este partido al Club Newell's Old Boys. Art. 107 a) del R.D. (inclusión jugador inhabilitado).-
- 2°) Se dispone que por Tesorería de A.F.A., se reintegre al Club Don Torcuato la suma depositada por derecho de protesta. Art. 21 del R.D.-FERRO CARRIL OESTE c. ITUZAINGO 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94370:
- 1°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$26.000), al delegado Gerardo Del Vecchio, del Club Ituzaingó. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro).-
- 2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-



PLAYA FEMENINO

FUTBOL PLAYA ESCOBAR c. ITUZAINGO 1ra. 24/09/2023 EXPTE. 94371: Se suspende por un partido a la jugadora Luana Paula Sáenz. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

--0--